

COMPAÑÍA ECUATORIANA TÉCNICA ALARCÓN

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2017

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018:

1. Situación económica general del país:

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló sus proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en América Latina y el Caribe para este año. Según el organismo, la economía de Ecuador experimentó una recuperación más rápida de lo previsto en 2018, con un crecimiento estimado en 2,7 por ciento. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales.

A corto plazo, la economía sigue siendo vulnerable a shocks externos, situación que requiere, según el FMI, recortar el déficit fiscal y recuperar la competitividad a través de reformas estructurales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) confía en que el repunte de la economía de Brasil impulse el crecimiento económico en Latinoamérica durante los próximos años y concede a Ecuador una previsión de crecimiento de 1,3%. Estas proyecciones favorables, incluidas en el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018 de la Cepal, se unen a las previsiones de otros países que venían creciendo a tasas moderadas y que tendrán una aceleración de la actividad económica. Por subregiones, se espera que América del Sur crezca 2 % en 2018, mientras que América Central más México lo haría en un 2,7 %, y América Central sola en un 3,6 % y el Caribe en un 1,5 %.

En Ecuador, la balanza de pagos del tercer trimestre del 2018 cerró con un déficit de \$ 2.115,5 millones, anunció el Banco Central del Ecuador (BCE); se trata de la peor cifra en al menos una década, que refleja que los recursos que salen del país son mayores a los que ingresan; para el organismo, los tres factores que más influyeron son: menores exportaciones, que decrecieron en 0,5%; un crecimiento de las importaciones, que llegaron al 8,8% a partir del desmonte de las salvaguardias, y los importantes pagos que se han hecho en el tema de la deuda externa. En cuanto a la caída de las exportaciones, una de las causas es la reducción de la producción petrolera que ha habido debido a las cuotas establecidas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Entre los factores positivos de la balanza de pagos están las remesas, que crecieron en este trimestre.

La industria que más creció fue la de refinación de petróleo. El sector que más bajó fue el de la construcción.

El 2018 genera expectativa entre los agentes económicos. El Banco Central del Ecuador (BCE) espera que la economía nacional crezca un 2%, apalancada en mayores inversiones del sector privado; en especial, de la construcción y la minería. El Gobierno debe resolver durante este año el manejo del alto endeudamiento del país y darle legitimidad al dinero electrónico para que no se lo mire como un mecanismo a través del cual se busca salir de la dolarización.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) proyecta precios del crudo de entre USD 50 y 60 el barril para este año, además, se prevé mayor apertura para las inversiones y mejores posibilidades para concretar acuerdos comerciales. Para el sector productivo es vital un convenio con EE.UU., con el fin de dejar de depender de medidas de carácter unilateral. La competitividad es un tema clave en el ámbito interno.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía presenta pérdidas de \$9481.82 teniendo un atraso importante en cuentas por cobrar del exterior.

Si bien la compañía mantiene aún liquidez con respecto al total de los activos en el próximo año la empresa planifica hacer nuevas importaciones tratando de introducir al mercado nuevos productos y alternativas de cerraduras hoteleras que sean competitivas en el mercado nacional para poder incrementar las ventas.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

Cabe mencionar que a la fecha no se realizó la venta de terrenos de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Socios de 29 de marzo de 2013 y 20 de mayo del 2013, ello debido a que como es de conocimiento de los socios, la perspectiva que mantiene la compañía respecto al entorno económico del país no es favorable. Por ello mi sugerencia es que en caso de no existir una mejora durante este año la Junta General resuelva no proceder con la venta.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2017 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social así como con el reglamento interno de la compañía.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del año 2017 los ingresos totales \$143488.22, costos por un valor de \$61429.38 y los gastos son de \$ 91540.66, generando una pérdida de \$9481.82

6. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 30 de marzo de 2018



María Victoria Alarcón

Gerente General